TRD_101_17_120

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO Y DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO NO. IDRY-MC 331-2024

Fecha: 9/12/2024

CONTRATO No.:	IDRY-MC 331-2024
FECHA DEL CONTRATO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE YOPAL - IDRY
CONTRATISTA:	RUBIEL ALFONSO BERNAL
C.C	3.209.675-1
FECHA DE INICIO:	25/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/12/2024
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTO PESOS ($32.137.500) M/CTE
OBJETO:	"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA – MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.".
PLAZO:	10 DIAS, A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará así: El Instituto pagará el 100% del valor del contrato contra entrega de los bienes y/o servicios prestados a satisfacción, mediante presentación de la correspondiente factura, comprobante de entrada inventario almacén de los bienes a que haya lugar, informe en medio físico con registro fotográfico, planilla de los aportes al sistema de seguridad social integral, suscripción del acta de liquidación del contrato y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, certificación por parte del club o escuela a satisfacción de los servicios recibidos. Así mismo deberá anexar:

	a. Acta de recibo (parcial o final) (o el que defina el contrato y el procedimiento para pagos) debidamente suscrito por el supervisor del contrato. b. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. c. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya cuando se trate de personas jurídicas. d. El contratista deberá enviar la factura al correo electrónico facturaselectronicas@idry-yopal.gov.co Para efectos de los pagos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al articulo 182 de la ley 100 de 1993, Decreto Nacional 2353 de 2015, la Ley 789 de 2002, Ley 797 y 828 de 2003, Decreto 510 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás que las adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la mismas. El pago respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC). La entidad pagará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2024 de 2020. NOTA: El último pago se realizará contra liquidación firmada por las partes

En cumplimiento a las funciones de supervisión que nos competen establecidas en clausula decima cuarta de la minuta Contrato de Compraventa No. IDRY-MC 331-2024, se elabora informe técnico de supervisión de cumplimiento del objeto y actividades del contrato por la contratista RUBIEL ALFONSO BERNAL

1. FICHA TÉCNICA

A continuación, se relaciona la ficha técnica propuesta a través del estudio previo proceso No. IDRY-MC 331-2024 y sus modificaciones en razón a observaciones presentadas por los proponentes interesados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1	Servicio de alojamiento durante cinco (5) noches en habitación con acomodación individual o doble para veinticinco 25 Deportistas y monitores pertenecientes a la escuela de formación deportiva del IDRY del corregimiento de MORICHAL, en la disciplina de Futbol, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona del Rodadero de la ciudad de Santa Marta - Magdalena	SERV.	125
2	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).	SERV.	125
3	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).	SERV.	125
4	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)	SERV.	125
5	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	UNID	125

2. ELEMENTOS ENTREGADOS

A continuación, se relacionada los servicios entregados por el contratista RUBIEL ALFONSO BERNAL
a través del contrato N° IDRY-MC 331-2024 cuyo objeto es "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA – MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN."

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1	Servicio de alojamiento durante cinco (5) noches en habitación con acomodación individual o doble para veinticinco 25 Deportistas y monitores pertenecientes a la escuela de formación deportiva del IDRY del corregimiento de MORICHAL, en la disciplina de Futbol, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona del Rodadero de la ciudad de Santa Marta - Magdalena	SERV.	125
2	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).	SERV.	125
3	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).	SERV.	125
4	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)	SERV.	125
5	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	UNID	125

3. ENTREGA Y VERIFICACIÓN

Como subdirectora Técnica con funciones de supervisora del contrato No. N° IDRY-MC 331-2024 en la entrega, del suministro de elementos pactados en el objeto del contrato a través de verificación de cumplimiento de la ficha técnica con las características de cada elemento entregado como se describe en cuadro siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS ENTREGADO	CUMPLE
1	Servicio de alojamiento durante cinco (5) noches en habitación con acomodación individual o doble para veinticinco 25 Deportistas y monitores pertenecientes a la escuela de formación deportiva del IDRY del corregimiento de MORICHAL, en la disciplina de Futbol, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y	SERV.	125

ITEM	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS ENTREGADO	CUMPLE
	baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona del Rodadero de la ciudad de Santa Marta - Magdalena		
2	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).	SERV.	125
3	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).	SERV.	125
4	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)	SERV.	125
5	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	UNID	125

3. PROCEDIMIENTO REALIZADO.

El día 25 de noviembre de 2024, se reunieron en las Instalaciones del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (IDRY) el contratista RUBIEL ALFONSO BERNAL, la supervisora del contrato America Isabel Galvan Sierra, para la entrega de las siguientes actividades del objeto contractual, en el siguiente orden así:

GENERALES DEL CONTRATO

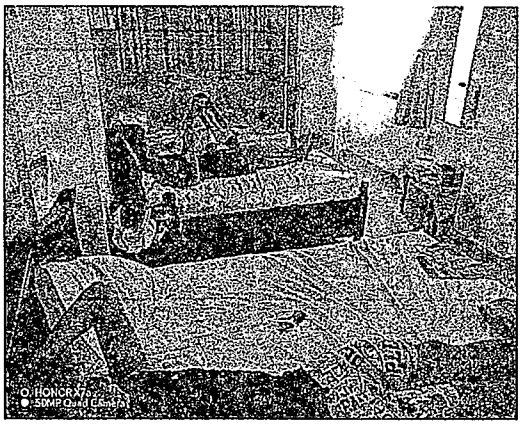
ITEMS DEL CONTRATO:

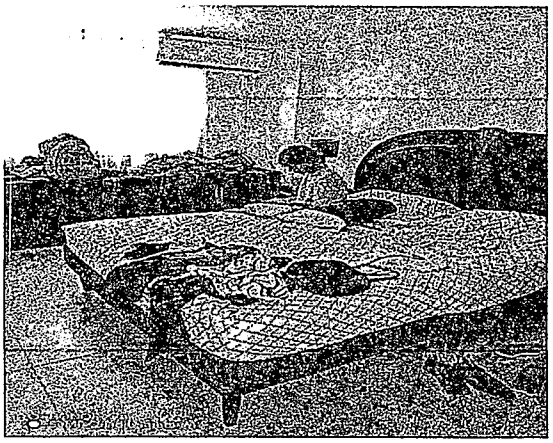
1. Servicio de alojamiento durante cinco (5) noches en habitación con acomodación individual o doble para veinticinco 25 Deportistas y monitores pertenecientes a la escuela de formación deportiva del IDRY del corregimiento de MORICHAL, en la disciplina de Futbol, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona del Rodadero de la ciudad de Santa Marta – Magdalena.

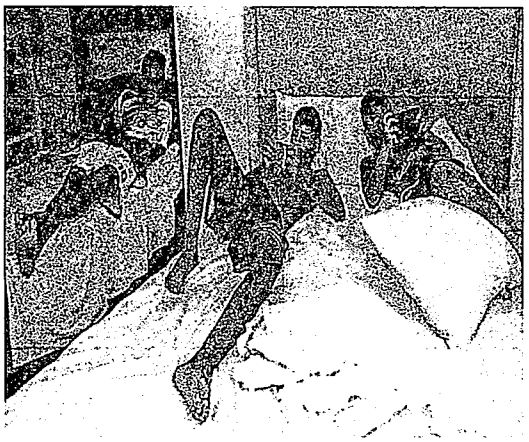




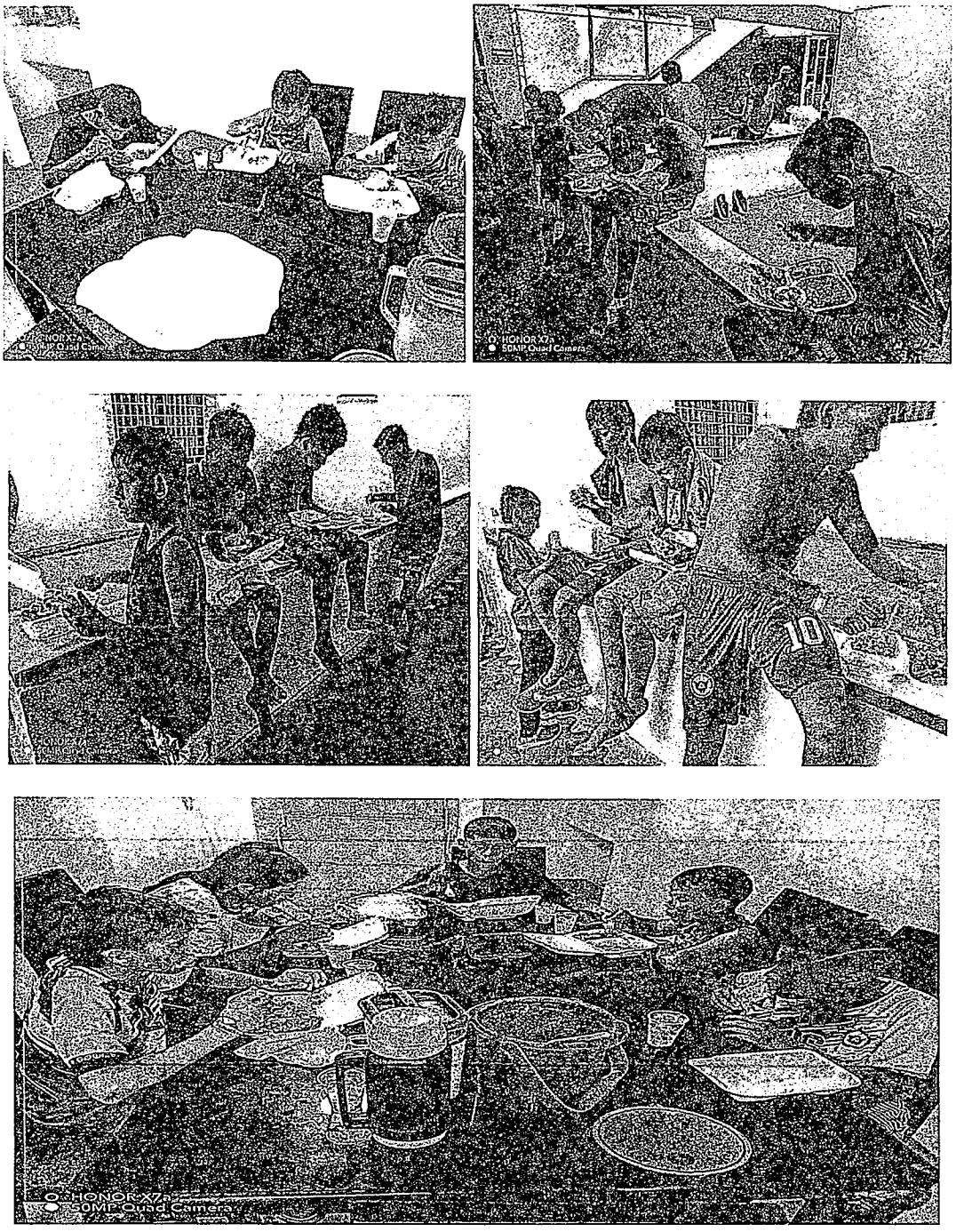




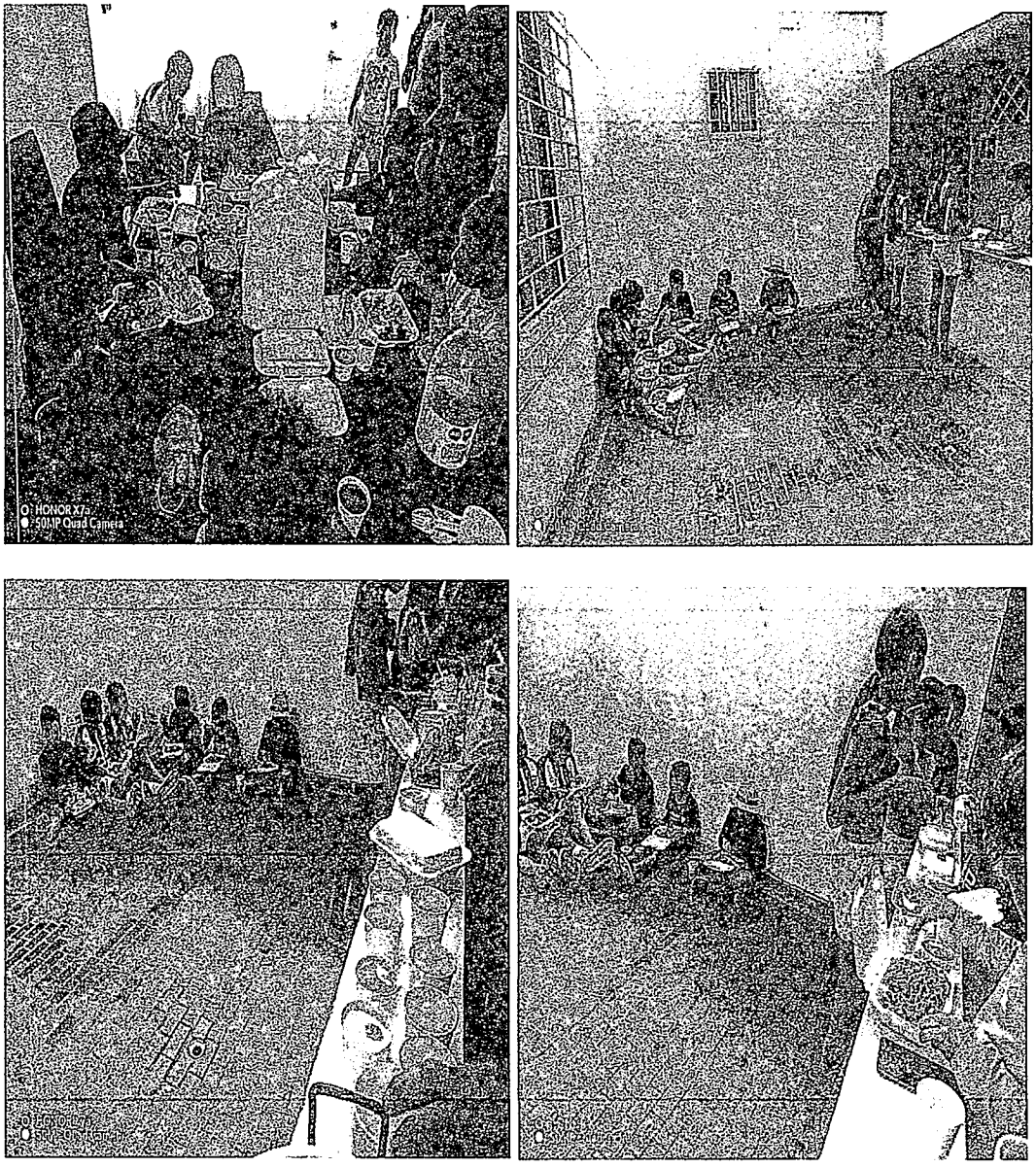




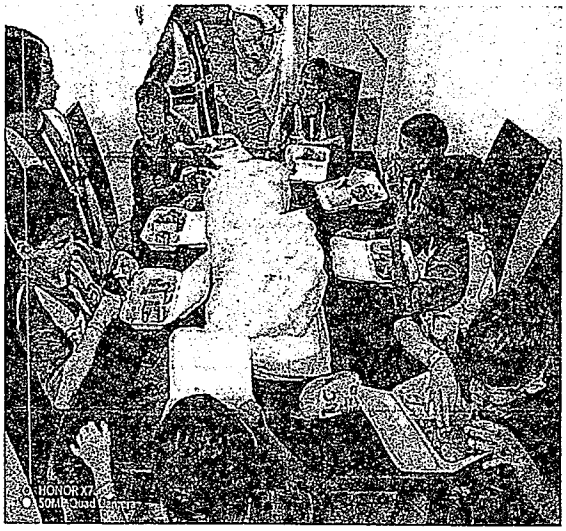
2. Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).

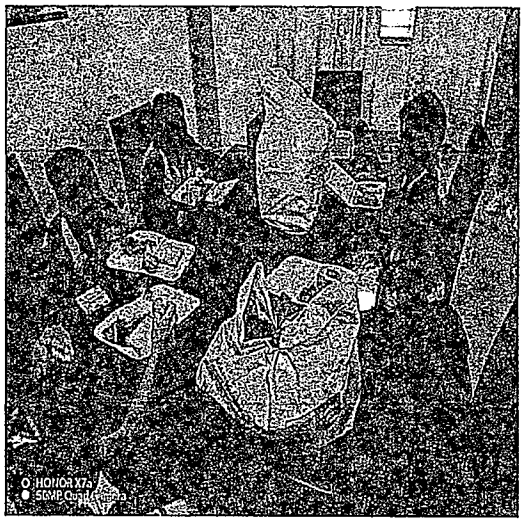


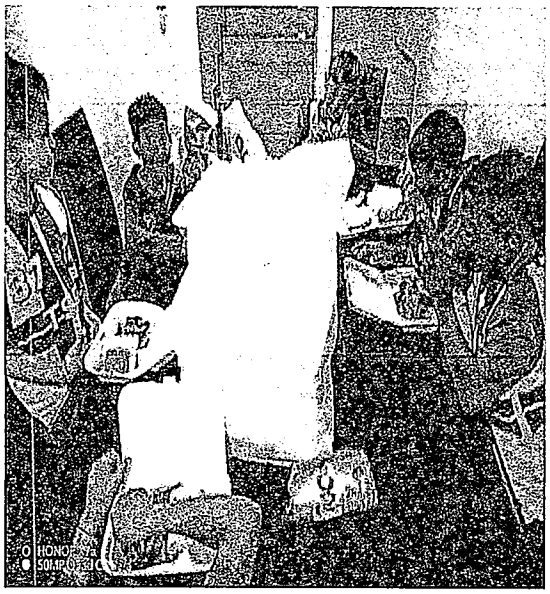
3. Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).



4. Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)

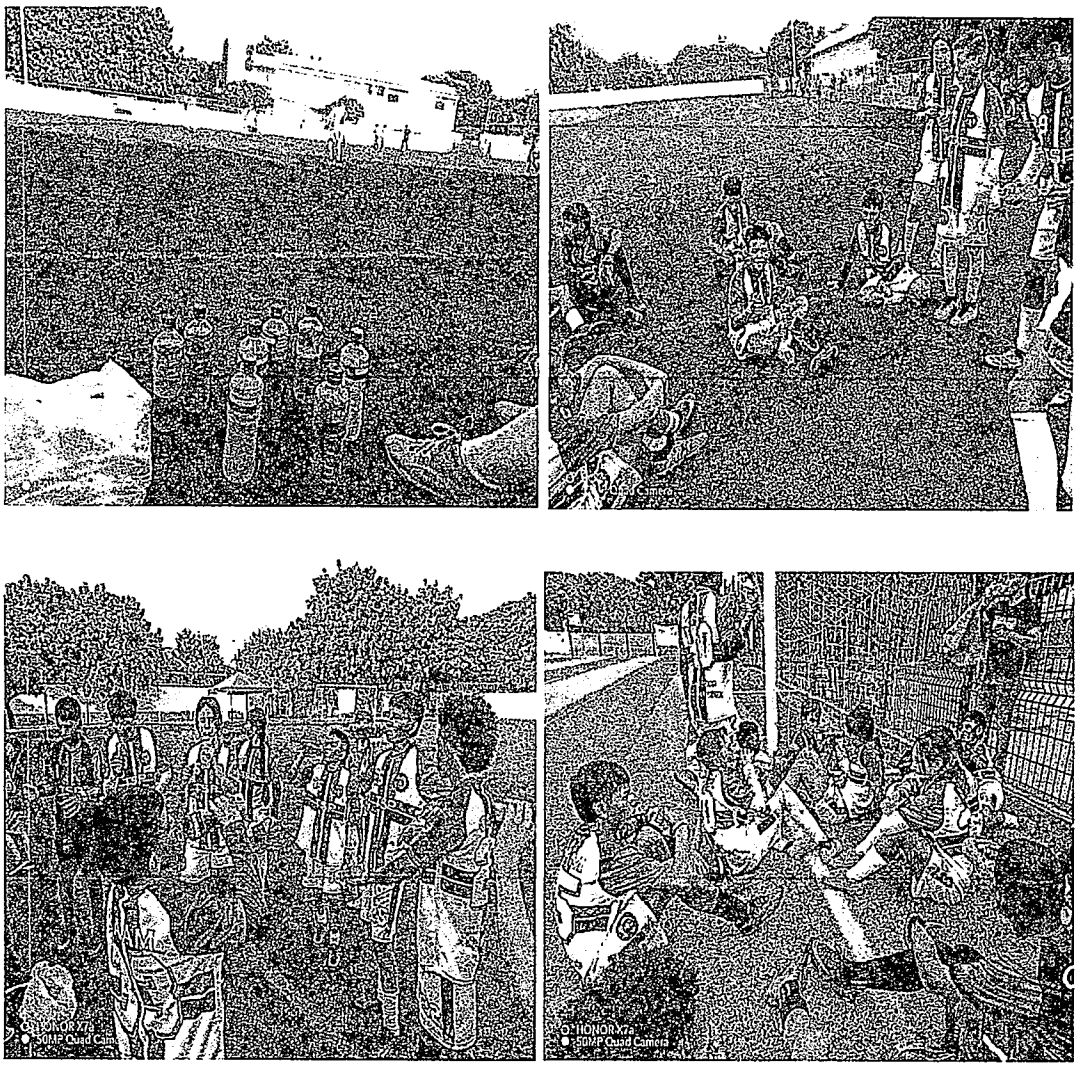


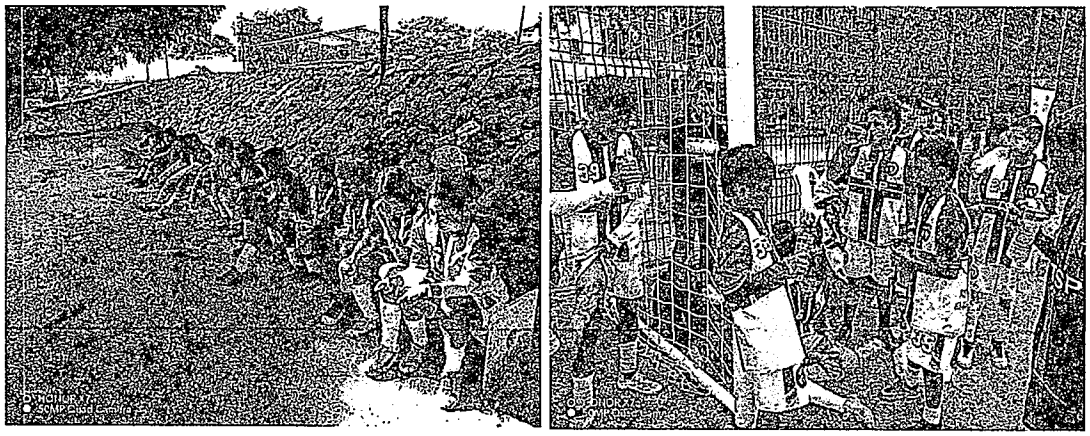






5. Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento



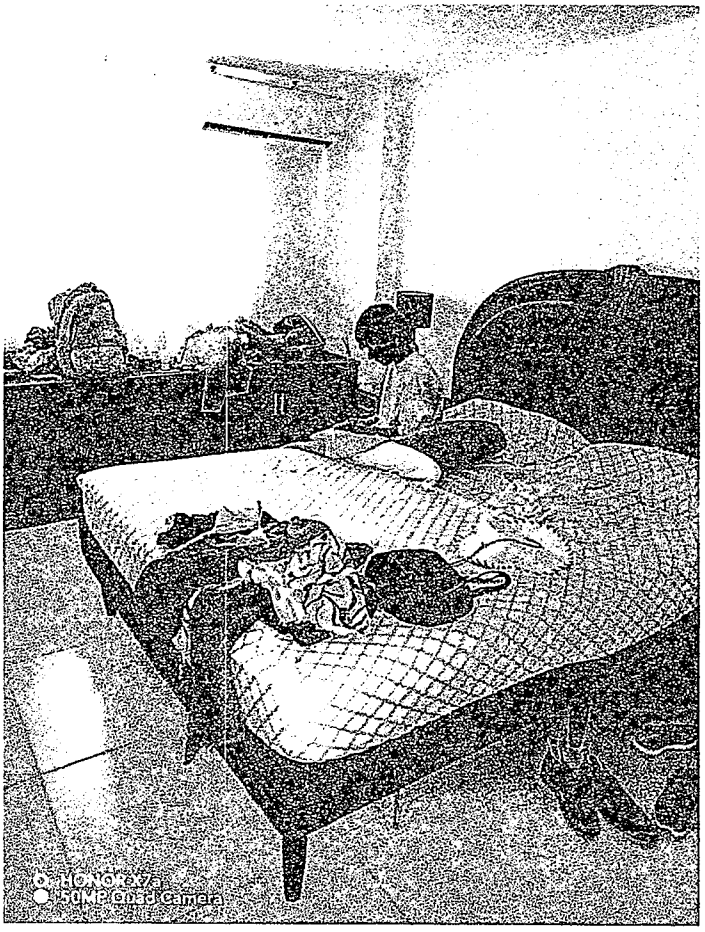


Se firma el presente informe a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2024.

AMERICA ISABE GALVAN SIERRA
DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA
Supervisora Contrato No. **IDRY-MC 331-204**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

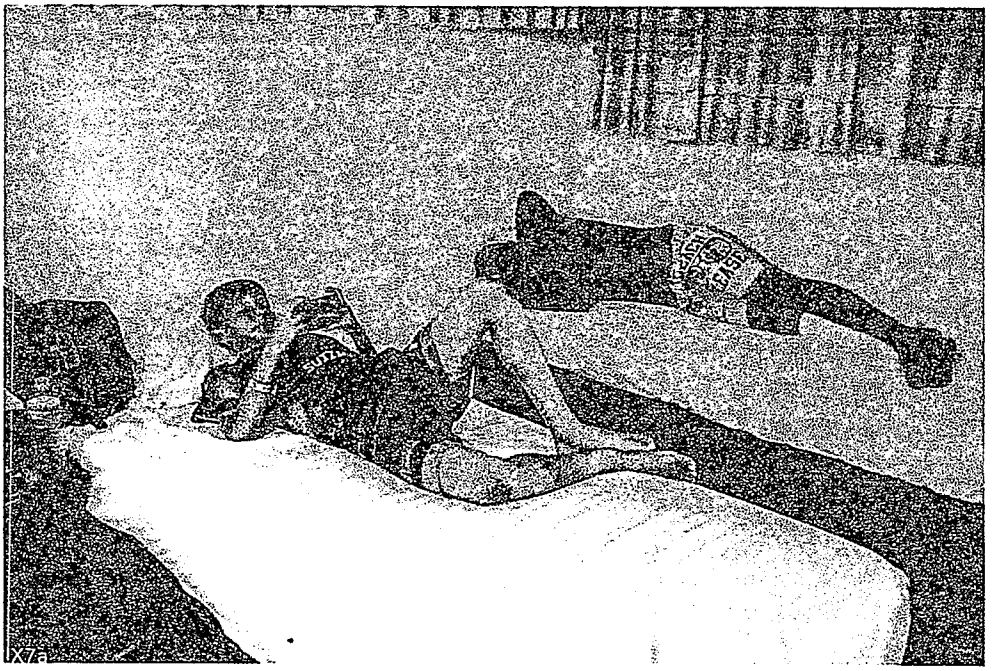
NÚMERO DEL CONTRATO	IDRY-MC-0331-2024
OBJETO	**SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARÁN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN**
ITEM 1	SERVICIO ALOJAMIENTO

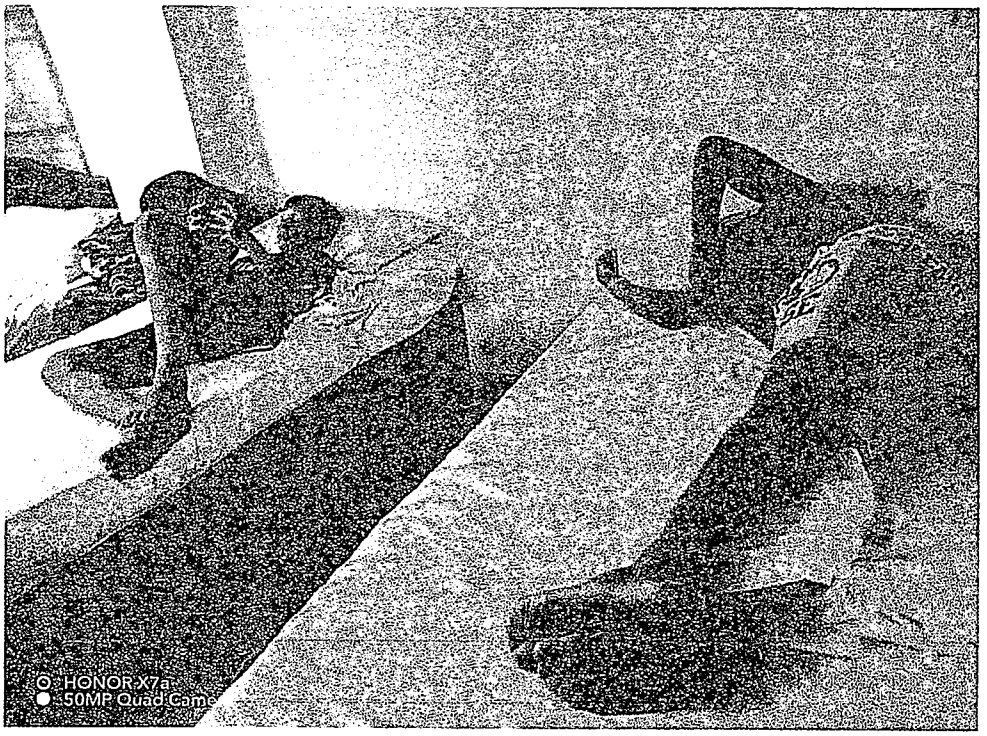




REGISTRO FOTOGRÁFICO

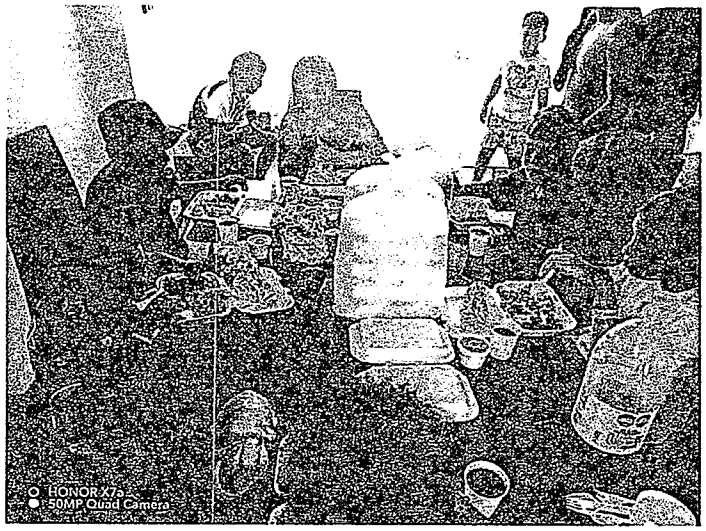
NÚMERO DEL CONTRATO	IDRY-MC-0331-2024
OBJETO	**SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARÁN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN**
ITEM 1	SERVICIO ALOJAMIENTO

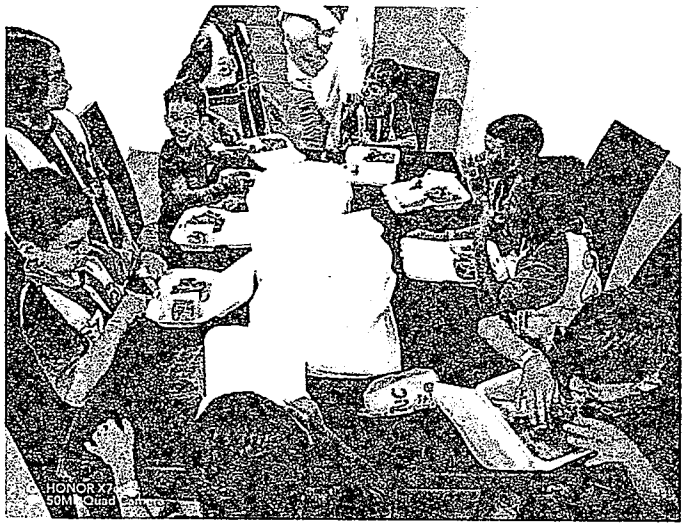




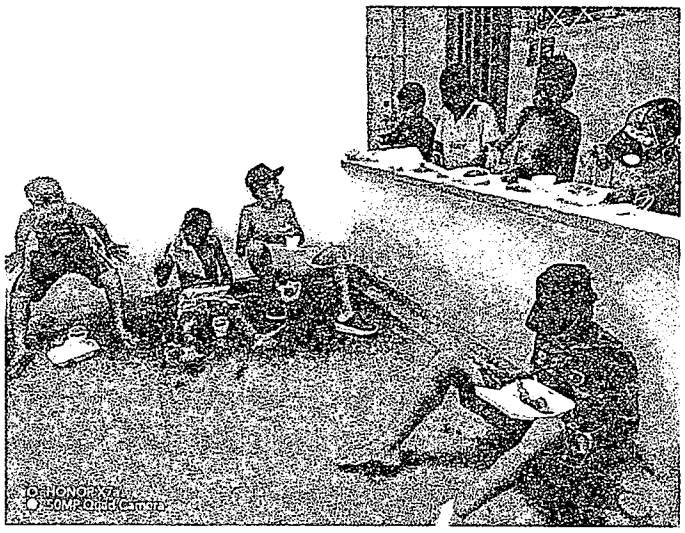
REGISTRO FOTOGRÁFICO

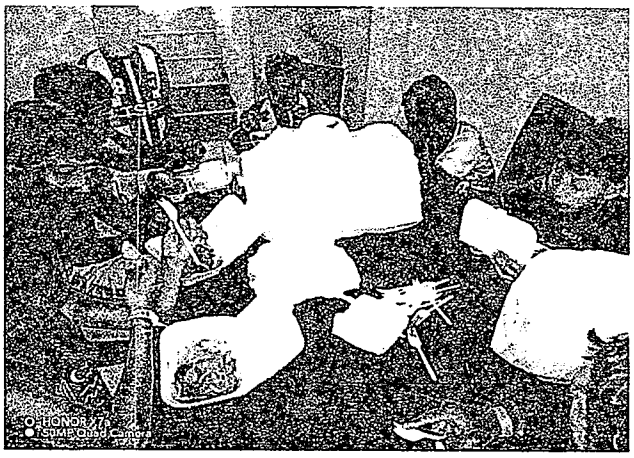
NÚMERO DEL CONTRATO	IDRY-MC-0331-2024
OBJETO	**SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARÁN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN**
ITEM 2,3,4	SERVICIO ALIMENTACION (DESAYUNO/ALMUERZO/CENA)

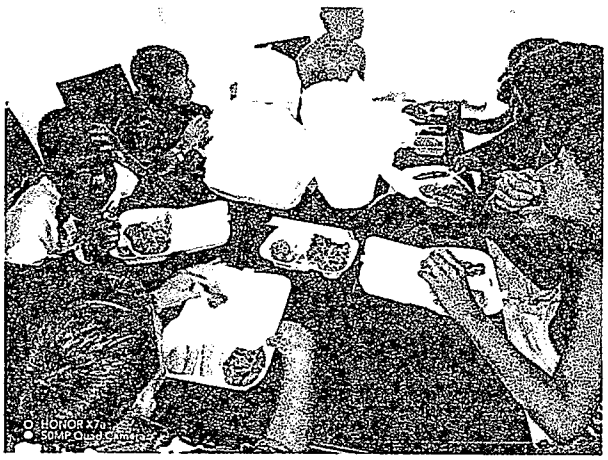












RUBIEL ALFONSO BERNAL
3209675-1

CUENTA DE COBRO Nº 0007-2024

INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IDRY
NIT 800117801:9

DEBE A

RUBIEL ALFONSO BERNAL
NIT 3209675-1

CONCEPTO

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARÁN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN: IDRY-MC-0331-2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1	Servicio de alojamiento durante cinco (5) noches en habitación con acomodación individual o doble para veinticinco 25 Deportistas y monitores pertenecientes a la escuela de formación deportiva del IDRY del corregimiento de MORICHAL, en la disciplina de Futbol, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona del Rodadero de la ciudad de Santa Marta - Magdalena	SERV.	125	169.000	21.125.000
2	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml).	SERV.	125	27.000	3.375.000
3	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml).	SERV.	125	27.000	3.375.000
4	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml)	SERV.	125	27.000	3.375.000
5	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	UNID	125	7.100	887.500
VALOR TOTAL: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L.CTE					**32.137.500**

Teléfono 3212465837
Dirección Calle 17 #26-32 Yopal Yopal-Casanare
Email: rab.sugamuxi@hotmail.com

VALOR Y FORMA DE PAGO: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($32.137.500)

Expedida en Yopal a los once (11) dias del mes de Diciembre (12) de 2024.

NOMBRE: RUBIEL ALFONSO BERNAL

FIRMA CONTRATISTA

Teléfono 3212465837
Dirección Calle 17 #26-32 Yopal Yopal-Casanare
Email: rab.sugamuxi@hotmail.com

Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS

TRD_101_17_81

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO IDRY- IDRY-MC-331-2024

C E R T I F I C A:

Que, **RUBIEL ALFONSO BERNAL** Con cedula de ciudadania N° 3.209.675 Cumplió con las actividades del contrato de Prestación de Servicios No. **IDRY-MC-331-2024**, correspondiente a:

"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA – MAGDALENA CATEGORIAS 2012 Y 2014 FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.."

Que en el informe y acta liquidación, las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el Contrato No. **IDRY-MC-331-2024**, según documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturas de fecha 11 de diciembre de 2024 y seguridad social y parafiscales, Planillas de seguridad social 5166657401-5166657426 meses de noviembre y diciembre 2024 según revisión y aprobación realizada por parte de la supervisión de este contrato.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2024, para efectos del respectivo pago.

AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA
Supervisor

Proyecto: FREDY ALEXANDER ORJUELA CASTRO
Profesional Contratado

Dirección: Complejo Deportivo Los Hobos Calle 24 No. 40-14 Yopal Casanare
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Correo institucional: contactenos@idry-yopal.gov.co - Teléfono Conmutador: +57 3212471874
www.idry-yopal.gov.co